



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAÍS



EMPRESA NACIONAL-
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

ACTA DE LA SUBASTA 001-2015

En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, en las instalaciones de la Empresa Nacional Portuaria siendo las 9:00 de la mañana del día jueves 25 de agosto del año 2016, con la presencia de las siguientes personas: Abg. Tomas Gerardo Aceituno Gonzales, Director Ejecutivo por Ley de Bienes del Estado, Licdo. Belarmino Reyes García, Gerente de Verificación del Instituto de Acceso a la Información Pública, Abog. Mario Coto Arce, Sub Gerente General de la E.N.P., Abog. Javier Sierra Sub Auditor Interno y en representación del Tribunal Superior de Cuentas, Licda. Karen Tabora, Abogada. Wendy Lakeman, Abog. Mauro Cisneros, Lic. Miguel Ángel Leiva, Lic. Joel Castro, miembros de la Comisión de Subasta de la E.N.P., Licda. Vanessa Molina, Oficina de Transparencia E.N.P., Abg. Gustavo Alcántara, Desarrollo Organizacional, Abg. Roberto Antonio Torres, Servicios Profesionales E.N.P., Nora Delmis Molina y Jimmy Clotter, de Bienes y Propiedades, Guillermo Antonio Turcios García, Inspector de Bienes del Estado, Marcia de Belisle, Unidad de Finanzas; se dio inicio a la subasta pública de chatarra propiedad de la Empresa Nacional Portuaria, verificando las personas que compraron las bases, revisando a que partida ofertarían cada uno de ellos y verificando los cheques de garantía que debían de presentar y por su orden son: Francisco Elvir, partidas 2, 3,4,5 y 6; Rigoberto Mancía partida 3; Eugenio Contreras partidas 2,3 y 4; Ronal Contreras. Partidas 2, 3 5 y 6; Javier Díaz. Partidas 2 y 3; Armando Canina partidas 5 y 6; Mario Carbajal, partidas 2 y 3; Allan Cáceres, partidas 2 y 3; Carlos Díaz, partida 3; Juan Gutiérrez, partidas 2, 3 5 y 6; Elmer Martínez, partidas 4 y 5, Oger Contreras partida , una vez verificado que todo estaba en orden, tomo la palabra el Abog. Mario Coto para dar la bienvenida y dar por iniciada la subasta, a continuación la Licda Karen Tabora dio inicio a la apertura de los sobres cerrados de las ofertas presentadas por los oferentes de la Subasta Chatarra Propiedad del Estado de Honduras a través de la Empresa Nacional



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAÍS



EMPRESA NACIONAL
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

Portuaria, así. **PARTIDA No 1:** Lote de repuestos, se declara Desierta esta partida ya que no hubo ningún ofertante; **PARTIDA No. 2.** Lote de chatarra de aproximadamente 50 toneladas, ofertaron: Juan Angel Gutiérrez, Lps. 2,700.00 por tonelada, **Mario Carbajal, Lps. 4,100.00 por tonelada**, se le adjudico la partida, Javier Díaz, Lps. 3,150.00 por tonelada, Ronal Contreras, Lps. 2,800.00 por tonelada, Eugenio Contreras, Lps. 2,700.00 por tonelada, René Pavón (**Reprins**) Lps. 2,526.00 por tonelada, Invema, Lps. 2,000.00 por tonelada. **PARTIDA No. 3:** Lote de Chatarra de aproximadamente 10 toneladas, ofertaron: **Juan Angel Gutiérrez Lps. 3,500.00 por tonelada**, se le adjudicó la partida; Carlos Díaz, Lps. 2,300.00 por tonelada; Mario Carbajal, Lps. 2,720.00 por tonelada, Javier Díaz, Lps. 2,600.00 por tonelada; Ronal Contreras, Lps. 2,800.00 por tonelada, Eugenio Contreras Lps. 3,000.00 por tonelada, Rigoberto Mancía, no se le aceptó su oferta ya que sólo tenía la garantía pero su sobre no tenía valor a ofertar; René Pavón (**REPRINS**) tampoco tenía precio de oferta y por lo tanto no se tomo en cuenta, Invema, oferto Lps. 2,000.00 por tonelada y Oger Contreras que ofertó Lps. 2,500.00 por tonelada.- **PARTIDA No. 4.** Dos vehículos de lujo: Elmer Martínez ofertó Lps. 117.00; **Eugenio Contreras, ofertó Lps. 150,000.00**, se le adjudicó la partida; **PARTIDA No. 5:** 11 vehículos en mal estado, Ofertaron. Juan Angel Gutiérrez, ofertó Lps. 125,000.00; Elmer Martínez, ofertó Lps. 56,012.00; **Armando Canina, ofertó Lps. 210,500.00**; se le adjudicó la partida; Ronal Contreras, ofertó Lps. 170,000.00; René Pavón (Reprins), ofertó sin valor; Oger Contreras, ofertó Lps. 200,500.00.- **PARTIDA No. 6:** 11 vehículos en mal estado, Ofertaron: Juan Angel Gutiérrez, ofertó Lps. 82,000.00; **Armando Canina, ofertó Lps. 141,200.00**; se le adjudicó la partida; Ronal Contreras, ofertó Lps. 70,000.00;

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS

APARTADO POSTAL No. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435, TELS.: (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232
www.enp.hn



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAÍS

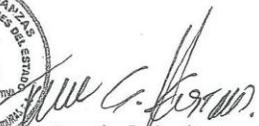


EMPRESA NACIONAL
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

René Pavón (Reprins), ofertó sin valor.- Las garantías en cheque de los adjudicatarios que resultaron ganadores quedan en poder de la Unidad de Finanzas de la ENP. Es entendido por los adjudicatarios que solo en el caso de la partida 4 se entregaran documentos de propiedad, una vez entregados los papeles de propiedad al adjudicatario de la partida 4 corren por su cuenta los correspondientes trasposos.

Y para **CONSTANCIA**, firmamos la presente en el mismo lugar y fecha.-




Abg. Tomás G. Aceituno
Director Ejecutivo D.N.B.E.



Lic. Belarmino Reyés G.
Gerente Verificación I.A.I.P.




Abg. Wendy Lakeman




Abg. Javier Sierra


Lic. Miguel Angel Léiva



Abog. Mauro Cisneros




Licda. Karen Tabora




Lic. Joel Castro

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS

APARTADO POSTAL No. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435, TELS.: (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232
www.enp.hn



